



NOTAS SIN PAUTA

Terapia para un funado

Montes se hizo famoso en 2017, pero no por su obra escrita. El blog Acoso en la U, subió testimonios horribles de abuso sexual que presuntamente Montes



Esta semana la politóloga, activista y articulista **Ximena Peredo**, fue condenada por el Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León a pagar las terapias psicológicas, físicas, materiales, espirituales, familiares y hasta dermatológicas del escritor **Felipe Montes**, un autor que se desempeñó como catedrático en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Montes se hizo famoso en 2017, pero no por su obra escrita. El blog Acoso en la U, subió testimonios horribles de abuso sexual que presuntamente Montes perpetró contra varias estudiantes. Las historias motivaron que el ITESM anunciara su despido como catedrático.

El escándalo creció pero, un año después, el mismo ITESM programó a **Felipe Montes** para una participación en la Feria Internacional del Libro de Monterrey. Una vez más las víctimas, exalumnas del escritor, se movilizaron y el ITESM canceló el evento.

En el noreste mexicano Ximena Peredo es referencia. Siendo muy joven, una bachiller, ganó un certamen del periódico El Norte para encontrar articulistas jóvenes. Así que, durante 20 años fue una de las plumas más consultadas por su conocimiento y compromiso en asuntos de derechos humanos, medio ambiente, democracia y participación ciudadana. Su perspectiva se afinó en el feminismo.



Con ese perfil y siendo egresada del ITESM, Ximena abordó el caso de Felipe Montes en su columna. En concreto, se refirió a un concepto, la “justicia posible”, reflexionando sobre la idea de que las víctimas logran conseguir algo de justicia cuando el acceso a esta, por las vías institucionales, es difícil o imposible.

El artículo titulado “El regreso de un depredador” recuperaba algunos testimonios de las víctimas que, además, habían sido entrevistadas previamente.

Fue cinco años después, cuando Ximena trabajaba en el servicio público, que le notificaron el caso. Ganó en primera instancia pero esta semana, el magistrado Juan José Tamez Galarza hizo prevalecer una extraña decisión: sin acreditar real malicia ni vínculo entre el artículo y los problemas mentales, médicos, espirituales, familiares y dermatológicos del escritor funado, sentenció a la articulista.

El caso es grave en tanto observamos, una vez más, que un hombre de la elite económica y cultural, logra someter a un tribunal para procesar un acto de libre expresión, usando el Código Penal y los delitos contra el honor que, en el caso de Nuevo León se mantienen vigentes en abierta omisión a la derogación general que hace ya casi 15 años debió realizarse.

Por supuesto, Ximena Peredo, una intelectual, integra, comprometida y activa en la promoción y defensa de los derechos humanos y la democracia, merece la solidaridad gremial, ciudadana y feminista. Desde aquí se la expresamos, que mejor momento que hoy, cuando conmemoramos el Día Internacional de la Libertad de Prensa.

Moverían a Ternium

A propósito de Nuevo León, mucho se ha criticado la política implementada por Samuel García para combatir el grave problema de contaminación del estado, que lejos de partir de un buen diagnóstico de quién y cómo contamina más en la región, se ha volcado con clausuras a empresas a diestra y siniestra que por el más mínimo respiro sufren de la suspensión, lo que ha provocado moches de hasta un millón de pesos para reanudar actividades.

Pues resulta que diputados del PRI, PAN, MC y Morena parece que serán más sensatos, se pondrán de acuerdo y buscarán la forma de reubicar fuera de la Zona Metropolitana a Ternium, la acerera señalada de contaminar el Arroyo “La Talaverna”. Eso sí, sin afectar a los miles de empleos que esta empresa genera.



Líos jarochos

SOS para los sabuesos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) encargados de las acciones anticorrupción a nivel nacional, pues el ex funcionario José Manuel Escobedo Venegas, excoordinador de Abastecimiento y Equipamiento en el OOAD de Zacatecas, estaría operando desde las sombras en Veracruz Norte.

Sin cargo oficial, pero con influencia, fuentes internas señalan que es quien estaría detrás de las bases de la licitación LA-50-GYR 050GYR014-N-142-2025 para adquirir hasta 2 mil 640 cartuchos de tóner. Escobedo, se comenta, buscaría repetir un esquema: diseñar licitaciones a la medida para que sólo se pueda adquirir equipo Lexmark, como habría ocurrido en Zacatecas, acotando la competencia y elevando los precios hasta 100% por encima del mercado internacional.

El IMSS ya está alertado y fuentes allegadas al caso aseguran que desde la dirección se ordenaría que se tomen cartas en el asunto.

Nueva apuesta por el campo

El próximo 4 de mayo, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, uno de los legisladores más cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum, encabezará en Zacatecas, que gobierna David Monreal, la Convención Nacional Frijolera, donde se presentará formalmente Prosebien, un nuevo organismo descentralizado enfocado en fortalecer la soberanía alimentaria.

Dicha iniciativa busca atender el rezago en el acceso a semillas de calidad entre pequeños y medianos productores, además de reducir la dependencia de insumos importados. El programa busca también recuperar funciones que antes tenía la extinta PRONASE, eliminada en sexenios anteriores.

El evento se realizará en la colonia González Ortega, en Sombrerete, con la participación de autoridades, técnicos y agricultores. Esta acción marca un nuevo esfuerzo institucional por rescatar el campo desde la raíz: la semilla.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

COLABORADOR

TWITTER: @ARTURO_RDGZ